

MARIANAO

1631, abril, 10

Acuerdo de concei3n de tierras en Ma-
yanabo: cuatro caballerías a Roque de San-
ta María.

MARIANAO

1644, abril, 12.

"En este cabildo presentó petición Miguel de Quiñones por la cual pide se le haga merced de una caballería de tierra y monte más o menos que hubiese realengos de la otra banda de la boca del Río de la Chorrera, linde con el río y la ~~playa~~ playa y con el camino real que va a las puentes, y con tierra y estancia de Isabel de Román y de Sebastián Pinales. Y tratado sobre ello, se acordó no deben hacer la merced que pide por estar destinado para el corte de leña del bien común."

Parece que hay un "camino real" por la orilla del río a los Puentes Grand s y que "la Playa" era la orilla izquierda del río puesto que con ella lindan las tierras de la otra banda ~~del río~~ de la boca del río".

MARIANAO

1645, abril, 26.

Cristóbal Núñez de Cabrera, ~~pida~~ escribano de Gobernación, pide un pedazo de tierra y monte "entre la laguna de Mayanabo y Jaimanica (sic), lindando con estancia del sargento Juan Ramos y la mar, para sacar leña para su ingenio Luyanó y para labranzas"

Se acuerda haga sus diligencias.

